



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 1040

ACCIONANTE: CLAUDIA MILENA HERNÁNDEZ SALAZAR

ACCIONADOS: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA Y OTROS.

Se fija hoy treinta (30) de junio de 2020, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, en auto de 12 de junio del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por el apoderado judicial de **CLAUDIA MILENA HERNÁNDEZ SALAZAR**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva y el Juzgado 3° Penal del Circuito con Función de Conocimiento de la misma ciudad por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales y, dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro del trámite constitucional descrito en la demanda.

Aviso con el fin de notificar del asunto a las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, el mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA
Oficial Mayor

Karina Hernández.